

# Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Política, cultura y universidad  
[Politics, culture and university]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Núñez-Tenorio, J. R.
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-09 22:11:58
Link to Item	<a href="http://hdl.handle.net/20.500.12424/221939">http://hdl.handle.net/20.500.12424/221939</a>

# ***Política, cultura y universidad***

**J. R. Núñez-Tenorio**

---

**J. R. Núñez Tenorio.** Profesor universitario venezolano. Doctorado en Filosofía. Profesor de la Universidad Central de Venezuela. Autor de numerosos libros y ensayos, entre otros: "Problemas Universitarios", "En Torno a la Renovación Universitaria", "Humanismo, Estructuralismo y Marxismo", "Problemas de la Teoría y el Método en la Economía Política Marxista".

---

## ***Una democracia autónoma para transformar a la Universidad***

Entendemos a la Universidad como un centro de cultura creadora, abierta a todas las tendencias del pensamiento; donde todas las ideologías y posiciones políticas deben tener cabida; donde el más amplio y libre análisis permita el enjuiciamiento de ideas y de conductas; donde la racionalidad crítica surja como expresión propia del quehacer universitario.

La democracia universitaria tiene su asiento en la autonomía. Sin ésta, la universidad carece de una relación idónea para el ejercicio de la democracia específicamente universitaria. Consustanciales ambas, son también complementarias. De una parte la democracia universitaria faculta y reclama la más amplia participación de toda la comunidad de profesores, estudiantes y empleados en las decisiones fundamentales. La participación democrática no puede reducirse a delegar mandatos a comisiones y autoridades, sino que debe consagrarse un régimen de consulta oportuna a la comunidad de base y hacer de la presentación de cuentas de las autoridades superiores un modo regular de la vida democrática universitaria.

La verdadera autonomía universitaria se consolida cuando toda la comunidad participa democráticamente de las decisiones fundamentales para la institución, mediante los más diversos mecanismos de consulta y discusión. Desde su propio seno, la universidad debe ser capaz de propiciar y llevar a cabo movimientos de transformación universitarios que superen las actuales deficiencias estructurales y funcionales que hoy le restan eficiencia. Entonces, la democracia dejará de ser un concepto abstracto o una práctica electoral esporádica y se convertirá en la activa participación de todos en las complejas tareas de conducir y hacer avanzar la universidad.

Para avanzar, para que la universidad pueda alcanzar sus misiones principales, necesita conquistar dos condiciones básicas: el ejercicio democrático de su autonomía y la transformación legítima de sus estructuras de funcionamiento. No es posible emprender y llevar a cabo las transformaciones estructurales renovadoras que la universidad requiere sino dentro de un clima específico universitario de

democracia: foros, asambleas, conferencias, polémicas, seminarios, simposio, talleres, etc., con la más amplia participación de la comunidad. En consecuencia, la democracia universitaria deja de ser una abstracción vacía o un ejercicio ocasionalmente electoral en la medida que asuma existencia cotidiana en la lucha de la comunidad por las transformaciones estructurales y funcionales que la universidad necesita. La democracia lo es para la transformación y toda renovación tiene que realizarse democráticamente.

Una reforma en el marco de una universidad sin autonomía, o bien, sin vida democrática y meramente administrativa y burocrática, es una imposición exterior, extraña por completo al corpus universitario; sería una reforma burocrática y autoritaria, impuesta desde arriba; en definitiva, antidemocrática. De igual modo, una universidad democrática que no toma constantes medidas de transformación de sus estructuras es una universidad estática, paralizada burocráticamente, insensible al progreso universal de las ciencias y al reclamo de las grandes exigencias nacionales. Está planteado asegurar con firmeza, en la práctica y en la legalidad universitaria, la democracia legítima y la renovación real, sobre la base de una cada vez mayor independencia financiera que garantice su autonomía y un movimiento democrático participativo de toda la comunidad. Sólo de este modo se hace efectiva la vigencia de los fueros universitarios, como sistema de protección de la libertad académica y fundamento de la organización democrática de la universidad. Sólo en esta forma se propicia el continuo mejoramiento del elemento humano que la integra, de sus métodos y sistemas de actividad, de su espíritu y voluntad de progreso ininterrumpido.

### ***Una política genuinamente universitaria***

La universidad venezolana es un ente especialmente sensible a los cambios de la política nacional e internacional. Es un rango que tipifica a todas las universidades del mundo. El esfuerzo por desarrollar un estudiantado o un profesorado "apolítico" responde claramente a un objetivo político-ideológico ampliamente conocido. Pero la universidad no es, no debe ser, una institución partidista, politiquera. La inmensa mayoría de la comunidad universitaria es independiente de los partidos políticos, sin que ello signifique que no posean su propio horizonte ideológico. La universidad está abierta al país: a su cultura, a su educación, a toda la problemática de Venezuela como nación del siglo XX. La actividad de los partidos políticos en la universidad tiene que asumir formas y mecanismos típicamente universitarios y no trasladar de modo mecánico la política de la calle, del sindicato o del Congreso a la universidad. El compromiso universitario con la ciencia y el país trasciende ampliamente los estrechos marcos de cualquier organización política.

Dentro de este cuadro, el papel fundamental de la universidad es no solo enseñar a la joven generación venezolana los aspectos humanísticos, científicos y tecnológicos aportados por otras latitudes, sino contribuir ideológicamente a forjar una

conciencia crítica sobre la realidad nacional, desprovista de todo dogmatismo y abierta siempre al análisis y la discusión. La universidad tiene el compromiso de velar por la legitimación de nuestra herencia cultural y el progreso de los valores contemporáneos positivos que integran la nacionalidad. Como factor decisivo en la difusión y creación del saber, la universidad tiene que proyectar una concepción científica del mundo y del hombre, como incremento del patrimonio cultural venezolano.

La cultura venezolana sufre el embate de multitud de fuerzas extrañas que minan y trastocan nuestra conciencia y personalidad propias. Los medios de comunicación de masas arropan cada vez mayores capas de la población. La universidad tiene que transformarse en un vivero crítico contra la injerencia ideológica neocolonial. Tiene que sacudir la conciencia espontánea y resignada de nuestra colectividad tradicional. En fin, tiene que aportar los recursos humanos y los conocimientos derivados de la investigación que son necesarios para nuestro desarrollo independiente como nación.

En esta perspectiva, la presencia de la política - en su más amplio sentido - en la universidad no sólo es una realidad, sino una necesidad histórica. El estudiante universitario comienza su vocación ideológica en las aulas universitarias. La discusión de los problemas nacionales, la toma de posición frente a los acontecimientos políticos del país, el enfrentamiento a realidades económicas, sociales y culturales definitivamente injustas, etc., conforman un plexo de problemas íntimamente ligados a la vivencia estudiantil universitaria. Desde luego, esta realidad no debe conducir a la sustitución de la actividad universitaria cotidiana por la acción política importada, al desplazamiento de valores en una entidad cuyos fines primordiales son la enseñanza, la investigación y la difusión del saber.

Somos contrarios a la sectarización ideológica o religiosa, tanto en los niveles académicos como en los administrativos. Toda pretensión de subestimar la competencia profesional o científica, mientras se esgrime como mérito de la pertenencia a organizaciones políticas de cualquier tipo, debe ser adversada. Deben ser rechazadas y denunciadas también las presiones de orden político que derivan del gobierno y los partidos ligados a la defensa del sistema, como lesivas a la autonomía y contrarias a la conducción democrática de la universidad. Necesitamos una gestión imparcial, independiente de las presiones partidistas que aspiran controlar su dirección. Una conducción que tiene que atender a las aspiraciones fundamentales de la comunidad universitaria: profesores, estudiantes, trabajadores. No se trata de un apoliticismo hipócrita, sino de un ejercicio democrático de la lucha política mediante cánones específicamente universitarios. No se trata de adversar a los partidos, sino del rechazo a las presiones, a la hegemonía al dominio de determinados partidos políticos, que anteponen sus objetivos partidistas a los fines trascendentales de la universidad. La aspiración es que todos puedan expresarse y todos puedan ser escuchados, en la más franca discusión de la comunidad universitaria, única capaz de definir los medios más justos e idóneos para la conducción de la universidad.

### ***Demanda estudiantil y elevación del nivel humanístico y científico***

#### **Las grandes áreas de la problemática universitaria**

La universidad venezolana exhibe actualmente una profunda crisis que sacude sus cimientos estructurales y valorativos. Inserta en el marco de la cultura y educación venezolana, la universidad refleja residualmente aquella problemática. La Universidad Central, aun cuando ha sido rescatada del intervencionismo gubernamental, no escapa a esta problemática. Está aquejada por una parálisis académica crónica. La realidad del país y de la educación nacional se reproduce pasivamente en ella. Salvo las cotidianas labores administrativas y burocráticas, no se esparce en su seno el espíritu crítico de búsqueda de nuevos valores. Necesitamos forjar un ejemplo vivo de transformación cualitativa de la universidad, dentro de los cánones legales actuales, que permita mostrar al movimiento universitario venezolano cómo es factible instrumentar pasos sólidos en la solución de la actual situación crítica que vivimos. Aspiramos desencadenar un proceso de discusión que permita conquistar una conciencia crítica, capaz de hacer realidad los postulados de reestructuración democrática de la Universidad Central de Venezuela.

Los problemas más álgidos de la educación se reflejan con nitidez en nuestra universidad. En el orden de prioridades y sistematización de dicha problemática, podemos distinguir tres grandes zonas:

- La más urgente, la que tipifica con mayor fuerza la articulación entre sociedad y universidad, es la demanda estudiantil de educación superior; lo que se ha dado en llamar el problema cuantitativo: preinscripción, deserción, permanencia, admisión, propedéuticos, ciclo básico, etc., además de la política de extensión universitaria.

- La más realizable, la que representa en forma ejemplar las estructuras de funcionamiento de la universidad, es la transformación cualitativa de la docencia y la investigación universitarias; lo que podríamos denominar la cuestión cualitativa: modificación sustancial de la docencia, transformación de los postgrados, reestructuración de la investigación, planos completos de formación profesoral, especialmente entre los profesores instructores, etc.

- La síntesis concreta de las dos anteriores, entre la demanda estudiantil cuantitativa y las exigencias cualitativas profesorales, que podríamos asumir como un plan integral e inmediato de realizaciones a corto y largo plazo que articule la práctica diaria del acontecer de cada universidad con las tesis teóricas sobre los programas substitutivos en cada dependencia: escuelas, departamentos, facultades, núcleos, institutos, administración, extensión, etc.

#### **La demanda estudiantil de educación superior**

La plétora estudiantil registra un carácter explosivo, pero la solución tiene que realizarse a largo plazo. No se trata de un problema cuantitativo que pueda resolverse con algunas medidas burocrático-administrativas. Todas las soluciones propuestas hasta ahora aparecen como simples remiendos a una realidad tremendamente compleja. Hay que encarar la situación de la demanda, la resistencia y la deserción estudiantil en una forma global que trascienda los simples linderos universitarios. Una idea clave es que la responsabilidad capital en la solución de dichos problemas compete a las autoridades gubernamentales. Es un asunto del país, no de la universidad. Desde luego, la universidad tiene que colaborar en una estrategia de solución a esta problemática. Especialmente nuestra universidad, que cuenta con una Escuela de Educación, está en la obligación de ofrecer diagnósticos y políticas de solución a corto y mediano plazo. Crudamente, la cuestión consiste en un proceso internacional y nacional de cientos de miles de jóvenes que egresan de secundaria sin la preparación adecuada para ingresar en la educación superior y una estructura y unos recursos de ésta incapaces de satisfacer aquella demanda.

En el problema de la preinscripción, las autoridades rectorales cometieron un grave error, que es necesario reconocer: ceder parte de la autonomía al Consejo Nacional de Universidades en lo relativo a la selección de bachilleres que deban ingresar a la universidad. Entonces se pensaba que de este modo se le traspasaba al gobierno la cuestión de la demanda estudiantil. La práctica de los últimos años ha mostrado lo contrario: el movimiento de preinscritos centra sus luchas en la plaza del rectorado y no a las puertas del Ministerio de Educación. Por otra parte, la confección de las listas de aceptados, año tras año, es la labor más disparatada que pueda concebirse, sin que fuerza alguna pueda intervenir para mejorar la situación. De tal manera que la universidad perdió por partida doble: cedió su derecho a la inscripción y se ve obligada a recibir una selección caótica, con un movimiento de protesta que todos los años secuestra a las autoridades universitarias.

Está planteado hoy un movimiento de rescate de la autonomía en la relación al ingreso a la universidad. Tenemos que luchar para que cada escuela, cada facultad pueda acordar democráticamente, con la participación de estudiantes, profesores y autoridades, sus criterios propios de ingresos en correspondencia con la especificidad de la carrera y la demanda estudiantil respectiva. No se puede seguir aceptando pasivamente los listados absurdos provenientes del C.N.U., causa principal del desfase, la resistencia y la deserción universitarios en los primeros semestres de estudio.

La deserción y la repitencia no es una cuestión meramente cuantitativa, como se acostumbra analizar. Los últimos años son testigos de un gigantesco aumento cuantitativo de la demanda escolar, acompañado de casi un necesario descenso en la calidad de la enseñanza. El nivel cualitativo de la educación venezolana desciende vertiginosamente: es un proceso objetivo, producto del crecimiento cuantitativo no-planificado. Sólo algunas universidades han podido resistir el embate cuantitativo asegurando un mínimo de calidad; pero esto implica repitencia, de-

serción, permanencia estudiantil, etc. La Universidad Central ha sido testigo en los últimos años de una reducción planificada del número de estudiantes que ingresan en cada facultad. Esto es, que hemos frenado el factor objetivo de repitencia y deserción. Hemos limitado el elemento cuantitativo. Ahora bien, ¿qué medidas concretas hemos tomado en cada escuela y facultad para reducir a un mínimo la repitencia y la deserción? Pensamos que pocas. La cuestión estriba en un viraje cualitativo de la docencia. Mientras no modifiquemos la estructura anacrónico-tecnocrática del postgrado, mientras no dediquemos una atención especial a la formación del profesorado instructor, mientras no transformemos la investigación, en fin, mientras no se realice una reforma profunda de las estructuras académicas de la universidad (pensa, programas, etc.) la calidad de la enseñanza será deficiente y persistirá, por tanto, el problema de la permanencia reiterativa de los estudiantes.

Hay una idea básica que puede combatir la repitencia en los primeros semestres por el desfase existente entre la preinscripción y la inscripción real, que no corresponde en absoluto a los deseos y vocación del bachiller. Esto obliga al estudiante a un transitar permanente de una carrera a otra. Al menos en la Universidad Central, bajo el estudio de las distintas áreas que la forman, es posible un ciclo básico para integrar al bachiller al medio universitario y facilitarle la superación de su desfase en los primeros semestres. Algunas escuelas y facultades marchan aisladamente con sus primeros semestres propios. Pero esto es insuficiente. Profesores, estudiantes y autoridades estamos en la obligación de discutir la factibilidad de esta alternativa.

En lo relativo a los exámenes de admisión, de aptitudes, etc., somos contrarios a ellos. Además, nos parece lógico que el movimiento estudiantil no está en capacidad de aceptarlo. Los exámenes de admisión y los cursos propedéuticos deben ser responsabilidad exclusiva del gobierno a nivel de secundaria y no de la educación superior. Los planes de registro, preinscripción, prueba de aptitud, curso propedéutico, etc., constituyen una realidad a nivel de secundaria, incluso antes de otorgar el título de bachiller: pero no tienen sentido una vez que se ha otorgado dicho título. No se puede caer en la contradicción de graduar de bachiller a un joven y exigirle, por otra parte, una prueba de aptitud para poder ingresar a las universidades del país.

### **La transformación cualitativa de la docencia y la investigación**

Debemos señalar que la problemática de la calidad de la docencia, de la investigación y de la extensión universitaria es un área pertinente a la universidad. Se trata de la región crítica por la cual deben responder autoridades y profesores de la facultad. Pensamos que las transformaciones a este nivel son las más realizables, puesto que dependen de la capacidad de decisión del profesorado, que tiene mayoría en los organismos del gobierno.

Un primer paso en el objetivo del planeamiento interno de la universidad consiste en realizar un diagnóstico crítico de la realidad actual que confrontan institu-

tos, escuelas, facultades y demás dependencias centrales de la universidad. Necesitamos una evaluación objetiva que permita utilizar esas informaciones para la toma de decisiones futuras de las autoridades universitarias. La estructura actual de la Universidad Central exhibe como característica central el hecho de ser un conjunto de escuelas, institutos y facultades sin nexos reales de integración. Las escuelas toman al estudiante en el primer semestre y lo conducen tubularmente hasta la graduación a través del rígido sistema de semestre-curso.

La estructuración de los programas obliga al estudiante a inscribirse en cualquier carrera, cuando no ha podido elegir en forma madura y ni siquiera posee información realista respecto a ella. Se ve obligado a transitar de una carrera a otra, perdiendo a menudo todos los estudios hechos anteriormente. La enseñanza continúa teniendo un carácter profesionalista y está destinada, casi exclusivamente, a otorgar licencias legales para el ejercicio de las profesiones, prescindiendo, incluso en facultades humanísticas, de las áreas temáticas más formativas de la personalidad. Tampoco se llega a alcanzar un nivel tecnológico eficiente, que exprese la correspondencia de la enseñanza con el ejercicio práctico de dicha profesión. Subsiste todavía una enseñanza que reposa en conocimientos librescos, memorísticos, operativos, etc., sin la necesaria confrontación con la práctica y la realidad histórico-social de nuestro país. Y adoleciendo de una concepción teórica que le proporcione visos de totalidad al conocimiento.

Una transformación clave, de elemental reconocimiento en la educación superior, es la flexibilidad en los *pensa* y programas, que garanticen al menos una revisión y/o elaboración renovada semestral de los programas y una asignación temática en correspondencia con la investigación que está realizando el profesor. Esto implica, desde luego, imponer un ámbito de trabajo superior, por encima de la cotidianidad actual; mas, justamente, esto es lo que exige la universidad contemporánea. Cada semestre, las escuelas y facultades deberían revisar y renovar sus programas de oferta al estudiantado, con la excepción de aquellos cursos obligatorios para los cuales habría que establecer un régimen especial de revisión. El estudiante seleccionaría su opción según las materias y los profesores ofrecidos. Los profesores no estarán obligados a dictar cursos con una temática que desdeñan y para los cuales no tienen simpatía sino precisamente cursos y seminarios en cuyos temas están investigando y necesita compartirlos con la comunidad de la escuela o facultad. En fin, la transformación de los *pensa* y programas podría constituirse en una palanca fundamental que contribuya a elevar el nivel cualitativo de la enseñanza y la investigación.

Otro rasgo importante en la modificación sustancial de la docencia implica reestructurar los estudios de postgrado en la universidad. La Universidad Central de Venezuela (U.C.V.) está obligada históricamente a transformarse en la universidad del postgrado en Venezuela, por su experiencia, tradición y personal. Somos contrarios a la existencia de cursos de maestría y doctorado sin personal capacitado para ello y muchas veces con profesores que no poseen siquiera el título de doctor. La importancia del postgrado en la Universidad Central es correlativa a la

transformación de la investigación y el programa de formación de los profesores instructores.

Pero, la estructura actual del postgrado en la U.C.V. tiene graves deficiencias que obstaculizan un mejor aprovechamiento del mismo. Lo que se ha hecho es copiar los estudios de cuarto nivel en otras latitudes, especialmente en los EE.UU., cuando la estructura cultural y educativa de nuestro país es completamente diferente a aquélla. Podríamos decir que quizás en las áreas tecnológicas es aprovechable aquella estructura de postgrado, pero es muy dañina en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. El postgrado no tiene porqué ser tubular con asignaturas y programas únicos y fijos. Ello implica adocencarlo como un postgrado, donde también criticamos su rigidez proveniente de secundaria. Lo fundamental es la preparación de una especialidad (maestría) o globalmente (doctorado) que culmine en una investigación propia, original; en ambos casos con sólida fundamentación teórica y metodológica. Es la tesis de maestría o doctoral lo que debe someterse a un serio examen público. No tiene sentido - al menos en humanidades y ciencias sociales cursar asignaturas y obtener notas como si se tratase de un pregrado. Se ha trasplantado mecánicamente la estructura de funcionamiento del postgrado norteamericano a Venezuela, sin comprender que no se adecua a nuestra realidad. En todo caso, la rica experiencia que en este aspecto tienen algunos países europeos es más provechosa. Necesitamos transformar los cursos de postgrado de nuestra facultad para dar un poderoso salto hacia adelante en la investigación y la calidad de la enseñanza, puesto que redundará en una más dilatada formación de nuestros profesores, especialmente los instructores.

A pesar de los programas logrados en los últimos años en la investigación universitaria, consideramos que ésta no se encuentra a la altura del progreso científico contemporáneo, de los métodos y técnicas modernos, del desarrollo de las humanidades y las ciencias sociales, ni del número de profesores con que cuenta actualmente la universidad. Nadie discute la importancia que para el país y la universidad tiene el incremento de la investigación; pero no damos un impulso intenso a los programas de creación y desarrollo de conocimientos. El estímulo a la investigación tiene que estar unido a las facilidades que se ofrezcan a equipos de profesores y estudiantes para realizar estudios orientados a producir conocimientos originales. Además, la búsqueda de talento en las filas de los alumnos de los últimos semestres y el empeño en interesarlos en la investigación debe ser un programa concreto y no una actividad esporádica. Igualmente, deben incorporarse a la investigación los profesores jóvenes, cuya selección y preparación son indispensables para la formación creativa. Un plan que incorpore racionalmente el elemento humano de la universidad es indispensable para que la investigación cese de ser una actividad meramente individual.

La dispersión orgánica, desde el punto de vista práctico, desde el punto de vista teórico, en el desarrollo de la investigación necesita ser superada. La reorganización de institutos y la formación de consejos de investigaciones apenas han sido medidas meramente formales, que por su misma inaplicación, no han ofrecido

ningún aporte a un cambio de rumbo del proceso investigativo tradicional. Es necesario unificar orgánicamente los institutos y crear departamentos especializados en las distintas áreas temáticas en que se divide la actividad investigativa de cada facultad. Las fricciones personales y/o de grupos, los privilegios adquiridos, las estructuras burocratizadas, etc., no pueden seguir entorpeciendo una organización moderna, racional y eficiente, del trabajo de investigación. Desde luego, toda transformación debe realizarse con el más amplio espíritu democrático y la participación decidida de las personalidades más interesadas. Es posible, entonces, comprender que se requiere la reestructuración de los institutos. Por supuesto, la marcha de las transformaciones orgánicas de los institutos tiene que ir pareja a las modificaciones que le imprimamos a la planificación y realización de la investigación propiamente dicha.

Dentro de su dispersión y desintegración de áreas, la UCV tiene la virtud de sintetizar un conjunto de problemáticas fundamentales para el estudio del hombre. Si localizamos este hombre en nuestro país y en la época contemporánea, pensamos que las diversas áreas de la universidad pueden encarar, previa amplia discusión y participación, un plan orgánico de investigación que examine las estructuras fundamentales de nuestra formación social capitalista. Incluso es posible, metódicamente, asumir una problemática concreta determinada, por ejemplo, la educación venezolana y su papel en la práctica ideológica dominante, donde las diversas investigaciones converjan en los próximos años y le proporcionen al país y a la universidad los conocimientos y estudios que requiere un problema tan vital hoy para el país como es el problema educativo.

Finalmente, la formación actual del profesorado no puede continuar al azar. Se clama con urgencia un programa de trabajo que articule los cursos de postgrado, los nuevos *pensa* y programas de pregrado, el ciclo básico y la peculiar actividad docente de nuestros profesores instructores de cada una de las escuelas y facultades. A menudo, el recién egresado se contrata como profesor, bien por sus virtudes gana un concurso de oposición, sometiéndose luego a los grandes cursos de los primeros semestres, justamente el material humano más difícil de moldear, que exige mayor experiencia profesoral. El joven profesor puede encarar parte de este trabajo, pero sobre la base de la participación del profesor titular, de mayor experiencia en la cátedra, especialmente en las cuestiones teóricas fundamentales. Puede reunirse y colaborar con grupos de alumnos que someten a crítica los planteamientos teóricos postulados por la cátedra. Por supuesto que puede también desarrollar problemas que por vocación y competencia se sienta capaz de dictar. Si al lado de todo esto se incorpora, bajo la orientación de los profesores de mayor experiencia, a determinados cursos de postgrado en la universidad, es posible en poco tiempo mejorar cualitativamente su participación en la docencia. Los planes de formación de nuestro profesorado son de una necesidad insoslayable.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 58 Enero-Febrero de 1982, ISSN: 0251-3552, <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>.